



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



RESOLUCION CONSEJO DE FACULTAD N° 108-2024-CF-FCC.AA/UNP

Piura, 28 de junio del 2024

CONSIDERANDO:

Que, en la Facultad de Ciencias Administrativas se encuentra registrado el Ingreso del Alumno **CARRASCO LAZO GERMAN SERGIO**, solicita se le convalide el curso (segunda especialización) plan de estudios 2018, procedente de la Facultad de Ingeniería Industrial-UNP.

Que, Alumno **CARRASCO LAZO GERMAN SERGIO**, proviene de la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Piura, Según certificado de estudios realizo estudios durante el semestre 2015-1 al 2019-2.

Que, el presente caso está comprendido dentro de los alcances del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura.

Que, el Oficio N° 119-2024-D.FCC.AA.-UNP, de fecha 28 de junio del 2024, se transcribe el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 26 de junio de 2024, se aprueba la convalidación del curso aprobado por el señor **CARRASCO LAZO GERMAN SERGIO**, alumno de la Facultad de Ciencias Administrativas (modalidad graduados y/o titulados), de la Universidad Nacional de Piura.

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura Universidad Nacional de Piura, y a lo dispuesto por el Sr. Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas y en uso de sus facultades que le confiere la Universidad Nacional de Piura.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°: CONVALIDAR el curso aprobado por el Alumno **CARRASCO LAZO GERMAN SERGIO**, estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura; como sigue:

CURSO ABROBADO FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL ESC. PROF. ING. AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAS ALIMENTARIAS		FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CURSO - PLAN DE ESTUDIOS 2018	
CURSO APROBADO	CRÉDITOS	CURSO CONVALIDADO	CRÉDITOS
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	ED3285 TALLER DE REDACCION CIENTIFICA	2
SUB TOTAL	4		2
TOTAL DE CRETIDOS CONVALIDADOS			2

ARTICULO 2°: HACER CONSTAR en el Historial Académico del Alumno **CARRASCO LAZO GERMAN SERGIO**, la convalidación otorgada.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVECE.

(FDO) Dr. ADOLFO ZETA VITE Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.

(FDO) DR. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO Secretario Académico (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. Adolfo Zeta Vite
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Dr. CARLOS ALFONSO PALACIOS OTERO
SECRETARIO ACADÉMICO (e)

AZV/CAPO/yac.
c.c. Decano
Secret.acad.
Interesado
OCRCA (2)
Archivo

*Digitada
21/21/2024*

